

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25722 *GALICIA EN PAXINAS, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber:

Que en el procedimiento Ejecución 254/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Monica Regueira Luna en reclamación de cantidad contra Galicia en Paxinas, S.L. se ha dictado decreto de fecha 13/09/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total 27.536,84 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 13 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063555-1

cve: BORME-C-2012-25722